



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°721 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2017

ACUERDO N°01/721:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el texto del acta de la Sesión Ordinaria N°721 del Consejo Directivo de IFOP, celebrada en la ciudad de Puerto Montt, con fecha 28 de septiembre de 2017.

ACUERDO N°02/721:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda aprobar el Proyecto de Presupuesto del Instituto de Fomento Pesquero para el año 2018, que corresponde a \$ 23.991.516.000, representando una variación en relación al presupuesto inicial de ingresos del año 2017 de un 2,4%.

ACUERDO N°03/721:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar al abogado señor José Arcadio Torrejón Linares, para reducir a escritura pública todo o parte de la presenta acta, con el fin de poder llevar a cabo los acuerdos adoptados desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación y firma de la misma.

ACUERDO N°04/721:

El Consejo Directivo de IFOP, por la unanimidad de sus integrantes presentes en este acto, acuerda autorizar al Director Ejecutivo para viajar y asistir en México los días 27 y 28 de noviembre de 2017, a la Conferencia de Alto Nivel, que organiza FAO, referida a “crecimiento azul”.

Valparaíso, octubre 2017